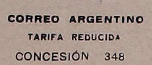
AÑO XIV — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 26 de OCTUBRE de 1935 — Numero 700



CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Region — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Municipalidad

HORARIO

Dias Hábiles	de 13 á 18
Sàbados	de 9 á 12

El problema post-escolar

Envuelta por las sombras de un pasado remoto y hermoseada con los matices de la experiencia recogida por la filosofía social, al par que robustecida por las enseñanzas de la "Magistra Vitae" corre de labio en labio la sabia sentencia de Aristóteles: "Cada pueblo tiene su sistema educacional".

La estructura social y el règimen escolar han sida influenciados intensamente, desde el comienzo de la existencia humana, por el concepto filosófico de la vida cual si el determinismo histórico hubiera de cumplirse como un corolario de toda su actividad racional.

La sociedad actual tiene especial interés en que se difunda la acciòn escolar y en que se afiance y perfeccione su obra ampliando sus horizontes, en forma tal, que sus beneficios alcancen por igual a todos y cada uno de los indivíduos que integran la comunidad humana.

Otrora, en momentos de incertidumbre y desorientación cultural, la escuela, privilegio de castas selectas, vivió disociada de la sociedad, cual si entre las sombras de la ignorancia pretendiérase ocultar los atropellos a la personalidad humana y el desprecio por los derechos inalienables de la nucleación social. Pero en el rodar de los tiempos, a medida que la responsabilidad moral y material de las clases privilegiadas crecía paralelamente al concepto que de sus propios valores adquiría la unidad humana, la convivencia de la sociedad, la familia y el educando llegó a constituir la piedra angular del progreso social y el cimiento inconmovible del progreso.

Los mudos, cuanto elocuentes testigos de la historia, fundamentan el concepto de la plenitud humana como aspiración suprema del concepto educacional de nuestros días al par que jalonan el proceso evolutivo de esa concepción en la inmensidad de los tiempos; en la antigüedad al hombre, belicoso por esencia, bastóle soñar con adiestrar a la niñez e impulsar a la juventud en el manejo del arco, la flecha y la lanza, y el fruto de esa orientación morbosa, que un instante histórico justificó fueron el infanticidio de los liciados y tarados, el desprecio a los ancianos y la esclavitud: sombras que llenaron de oprobio a civilizaciones que lograron admirar al mundo con las geniales concepciones del arte helénico y las sabias creaciones científicas, literarias y estéticas del imperio romano; pero que no consiguieron dejar en pos de sí huellas indelebles de amor al humano, de igualdad y confraternidad.

Roma, como Esparta y Atenas, unió al esplendor de sus Césares, a la magnificencia de su Foro, a la grandiosidad de su Coliseo, a las concepciones de Plauto, al arte magistral de Geromo, a su Cicerón a sus filósofos, al genio guerrero y conquistador de su Escipión-Druso, Mario, Pompeyo y Corbulòn... Roma y Grecia crecieron bajo el sol deslumbrador del progreso, pero no lograron borrar las máculas del egoísmo que sellaba su orientación cultural, reservada a las castas más elevadas, mientras que la masa social, anónima e inferiorizada, yacía en el olvido de sus derechos más santos: los de la cultura.

Tal estado caótico e inhumano, por el que estaba vedado al pobre el goce de los beneficios educacionales, se prolongò con su cortejo despiadado hasta la plenitud de la Edad Media en la que los guerreros, el clero, los mercaderes y la nobleza monopolizaron los benefícios de aquella escuela que llevó estampado el sello de fuego del misticimo y que tuvo por símbolo los emblemas del feudalismo. En tales momentos de la activad histórica, el arte guerrero y la instrucciòn religiosa polarizaron la orientación escolar de la juventud imponiendo a la filosofía social de su época un carácter de su misión y subordinación moral en la que el amo fuè indispensable y la preocupación esencial de los pueblos se tradujo en la formación de soldados, en el adiestramiento de campesinos y en la predisposición de los hombres para la oración. La instrucción más rudimentaria satisfizo las aspiraciones de aquella época, que dejó en pos de sì la profunda huella de una desorientación cultural, tan inhumana, como opuesta al progreso espiritual de las masas populares.

Con los albores de la Edad Moderna, el triunfo estupendo de las maquinarias, la dispersión de la imprenta y la magnitud insospechada de las transacciones comerciales, hábilmente complementados por la demanda de brazos, rompieron la aparente armonìa social creando un beneficioso desequilibrio que llegò a provocar una natural reacción cultural a cuyo influjo el hombre ocupó un lugar más destacado en el consorcio de las actividades sociales, marchando paralelamente a la evolución de las artes mecánicas, al crecimiento del intercambio comercial y a la divulgación de los conocimientos que, en marcha vertiginosa, seguian su proceso ascendente. Para el manejo de los complejos organismos mecánicos, para la interpretación del libro y para las elementales operaciones comerciales exigidas por el progreso humano de aquellos momentos, fué necesario exigir a la escuela lo que hasta ese momento fuera reservado a las clases privilegiadas. Así comenzaron a esparcirse los beneficios brindados por la cultura pùblica provocando equilibrios mentales y ansias de superación que tuvieron la virtud de dignificar al humano suavizando y ennobleciendo la vida, hasta entonces materializada por un concepto filosófico, egoísta, de las actividades sociales.

Universalizados los principios democratizantes de la escuela proporcionalmente al avance de la Edad Comtemporànea, la complejidad de la vida social y económica determinó nuevas exigencias culturales a las que la escuela primaria no podría satisfacer sin olvidar la elementalidad constructiva de su misión. Asi nació el problema post-escolar de la cultura humana planteando sus premisas como lógicas consecuencias del nuevo concepto filosófico de la vida y de la imagen ideal del hombre pleno.

Pueblos nuevos, como los que en América irradian los destellos de una civilización más racional y humana que las que nos ofrendaron las culturas milenarias de Europa, y los estados reconstruídos sobre las hogueras encendidas en 1914, dedican hoy sus energìas más selectas a las formación física, espiritual y social del hombre, convencido de que el núcleo unitario de la democracia debe definir su orientación debe la niñez para robustecerlo en la adolescencia y utilizar sus energías cuando su personalidad haya cobrado la fisonomía psico-social que define todo orientación fraternal. Esos pueblos, estudiando paralelamente al indivíduo y a la colectividad, han llegado a plantear los problemas post-escolares de las juventudes mediantes la interacciòn del hogar y la escuela.

La satisfación que el hombre logra experimentar cuando orienta sus energías por la senda del trabajo, no logra despertarse plenamente en el espìritu cuando la obra fugaz de la escuela primaria no ha sido habilmente complementada con el aprendizaje utilitario y vocacional que sólo puede contemplar la obra pos-escolar encauzada según las normas directrices a que magistralmente aluden Dewey, Masese y Aly. Las fuer-

Continúa en la 2a. pàgina

Creóse en Chimpay el Juzgado de Paz

Por reciente decreto del P. E. ha sido creado el Juzgado de Paz de Chimpay, población que hasta ahora solo contaba con oficina de Registro Civil.

Con la creàción del nuevo juzgado queda sin efecto el juzgado de Chelforò, decretado hace algunos años y que no llegó a funcionar, formando ahora parte de la nueva jurisdicción.

Para ocupar el cargo de Juez de Paz ha sido propuesto el señor Marcelo Laure, actual encargado del Registro Civil, persona muy vinculada y que disfruta de gran consideraciòn en esa localidad.

La alcolizaciòn de vinos

Decreto del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Departamente de Hacienda y en atención a que es conveniente que la medida a que se hace referencia sea adoptada a fin de que pueda exigirse debidamente su cumplimiento, ya que se trata de reglamentar las condiciones del Alcohol "Quimicamente puro" que debe usarse de acuerdo a lo establecido por el artículo 6°. de la ley N°. 4363, en la alcoholización de los vinos, ha dictado un decreto disponien do lo siguiente:

"La fuerza real mínima autorizada para los alcoholes que se empleen en el encabezamiento de vinos de bodegas, será de 85°, y para todas las demás operaciones en que es permitido agregar alcohol al vino, incluso la elaboración de vinos compuestos, ese mínimo se fija en 95°. No se admitirán operaciones que no se ajusten a esta condiciòn".

Periodismo

"Hispano"

Ha entrado en su vigèsimo año de vida este culto y apreciado colega bahiense fundado y dirigido por Don Manuel Pérez Chaves, y que como el primer dia continúa siendo el portavoz de la colectividad española de la región sud y entusiasta paladín de la confraternidad hispano americana.

Al retribuír su saludo en el nuevo aniversario cumplido formulamos nuestros mejores votos por el éxito siempre creciente del estimado colega y la felicidad personal de su fuudador.

Farmacia de Turno

Mañana permanecerá abierta la farmacia INGLESA.

Dr. J. C. Gadano

Nos comunica el Dr. Gadano que desde el 1°. de Noviembre próximo atenderá las consultas en Lamarque y Luis Beltrán los días de costumbre, por la mañana, de 9 a 11 horas.

Biblioteca Popular Dr. Nicolás Avellaneda

Tuvo lugar el domingo pasado á las 19 horas, la Conferencia anunciada por esta entidad como contribución a la Gran Cruzada Antituberculosa que se está realizando en todo el país.

Abrió el acto el secretario señor Juan B. Heredia, dedicando un saludo á los iniciadores de la Biblioteca, dàndose con ese motivo lectura al acta de su fundación que suscribenn los señores Dr. Adolfo Bergman, Nicolás S. Palacios, Pedro Palacios, Víctor M. Molina hijo, Pedro Ginaca, Pedro Ginaca hijo, José Silveyra, quienes à su vez representaban un núcleo de vecinos adherentes, correspondiendo la concurrencia con un justiciero aplauso por su bella iniciativa.

A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Juan Carlos Gadano, desarrollando el tema "Tuberculosis, orígen y profilaxis", que fué seguido con marcado interès por el auditorio en las diferentes faces expuestas con sencilla y clara palabra, premiada por la concurrencia con nutridos aplausos a su terminaciòn.

Despuès de un breve intervalo se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva de la Biblioteca que fué integrada como sigue:

Presidente: Sr. Juan B. Heredia
Vice-presidente: Sr. Enrique Besada
Secretario: Sr. Alejandro Chanetón
Tesorero: Sr. Roberto Arata
Vocales: Sr. Julio Contreras, Srta. Dora Gutierrez y Sra. Victoria P. de Suarez.

Importante donación

El señor Alejo L. Barrios ha donado a la Biblioteca una Enciclopedia Americana, interesente obra formada por varios tomos esmeramente encuadernados.

Municipalidad de Choele-Choel

COMISIÓN EMPADRONADORA

Se recuerda a los electores de èste Municipio que el hecho de estar inscriptos en los padrones anteriores no los exime de la obligaciones de presentarse nuevamente a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley respectiva, y, por lo tanto deben concurrir personalmente a inscribirse ante éste Comisión, la cual funciona todos los dias hàbiles de 16 á 18 horas en el local de la Municipalidad.

Los argentinos deberán presentar su libreta de enrolamiento, y los extranjeros cédula de identidad policial o pasaporte legalizado. Los que carezcan de documentación podrán inscribirse mediante información sumaria levantada por ante el Juez de Paz, local, en la forma que determina el Artículo 2°. del Decreto fecha 8 de Mayo de 1935.

Se hace saber que la fotografía que requiere la "Libreta del Elector Extranjero", será provisto gratuitamente por la Municipalidad, cuando no pueda suministrarla el interesado

Choele-Choel, Octubre 23 de 1935.

Gerardo Palacio
Presidente

José Adeff *Nalib Sfeir*
Titulares

El problema Post-Escolar

zas morales de las masas, a las que dirigió su mirada interpretativa el genial Ingenieros, descubriéndolas maravillosamente en la juventud, se despiertan en nuestros muchachos mediante el estudio complementario que brinda la enseñanza especializada abriendo las puertas del alma a los influjos sociales que el niño no logra interpretar porque su mundo espiritual no se lo ha permitido. La personalidad indefinida del hombre cobra contornos precisos, no en el período de la ensenanza primaria, sino cuando la adolescencia ofrece el primer zòcalo de la reflexiòn para levantar sobre èl un monumento capaz de individualizar una fisonomía social útil al hogar, a la patria y a la humanidad.

La disciplina de las masas, tan desorbitada en el momento actual, reclama imperativamente directrices que tardan en llegar para acallar la turbulencia de los embaucadores, muellemente reclinada sobre el escabel de sus sofismas, envenenando el espíritu juvenil porque la escuela primaria no ha logrado retemplarlo. Esa disciplina, que tan hábilmente explotan los apóstoles de la política y que tan magistralmente destruyen los seudos reformadores de la humanidad, espera que las multitudes egresadas de las aulas primarias, complementen su formación social en el crisol de las virtudes que solo el trabajo cimienta en los corazones reafirmado la fè democrática sin molicies ni libertinajes. He ahí el secreto del civismo que inundó las civilizaciones libertadoras de Amèrica en horas de incertidumbre y angustia, de ese civismo que que se esfuma en el tiempo y en el espacio porque la desorientación crece en razón inversa de la fé en la conciencia popular.

La confianza en el propio yo, como base del sentimiento de responsabilidad, no puede despertarse convenientemente dentro de los limites fijados por la Ley 1420 a quien 10 lustros de vida han restado capacidad para hallarse a tono con el momento actual de nuestra orientaciòn social, política y económica; y mientras ese sentimiento no localice su santuario en la conciencia de cada jóven, no podemos soñar con el progreso franco de nuestras instituciones a quienes ciega el ansia utilitaria, el egoismo y una incomprensión censurable del dinamismo moral.

Las universidades populares libres, las escuelas vocacionales y los cursos de extensión cívica, ajustados a normas psicològicas y sociològicas que contemplen la realidad de la vida humana, pueden constituir un punto de partida conveniente para la solución del problema a que me refiero; pero es necesario que en aquellas un patriotismo sin tacha y un espiritu inconfundible de confraternidad presidan su orientación suprema y modelen su organizaciòn para honra de la Patria y gloria de la Humanidad.

A. Díaz Pérez

Quemú-Quemú, octubre de 1935

Sección del escolar

Diálogo entre un vaso de vino y un cigarrillo

Terminada la fiesta; todo los invitados se retiraron. Sobre una mesa había quedado un vaso de vino y un cigarrillo. El vino le dijo al cigarrillo: ¡Que bello es mi color! me parezco al oro liquido.

CIGARRILLO; Cierto que eres lindo, pero tendrás tú acaso, un aroma tan delicado como el mio?.

VINO: No, pero tú tienes un gusto fuerte, y yo en cambio, soy dulce, muy dulce.

CIGARRILLO: No niego que tengo gusto fuerte, pero te ruego recuerdes como he sido tratado en la vida. Yo nací de una planta llamada tabaco, era una hoja ancha y linda; pero un día me cortaron, me machacaron, me tostaron, me perfumaron, me hicieron cigarrillo, y aquí me tienes a la espera del que ha de ser mi último verdugo. En cambio tú has vivido una vida de placeres.

VINO: Una vida de placeres dices. Como se conoce que no has estado en el pellejo que me dió el ser. Es cierto que yo he tenido la felicidad de nacer al pié de las montañas andinas. Mi primera infancia fué deliciosa. Yo era el jugo de una uva que pendía graciosa de un racimo.

Feliz hubiera sido hasta hoy, si los vendimiadores no hubieran cortado ese racimo, ni prensado, ni dejado fermentar dias y mas días.

CIGARRILLO: Por eso es que te llaman fermento de uva?.

VINO: No te burles; si a tí los malos tratamientos te hicieron poner de gusto fuerte, á mí perder la suavidad, mi azúcar se convirtió en alcohol. Por eso las personas que me toman en exceso son seres repugnantes y miserables que mueren generalmente locos o enfermos; y como el alcohol tiene una influencia mas allá todavía alcanza a los descendientes de los bebedores, siendo estos sumamente débiles y propuestos a ser idiotas, tuberculosos, etc.

CIGARRILLO: Lo creo amigo, tampoco yo hago daño cuando me consumen moderadamente. Pero cuando abusan de mí, dejo de ser un distraimiento, para convertirme en un veneno que inflama las vias repiratorias, descompone el estòmago, y se produce una enfermedad llamada tabacosis.

VINO: No merecemos ninguno de los dos el nombre de veneno que a menudo nos den. Al hombre corresponde saber cuando y como ha de usarnos para que no le hagamos daño.

Olga Montobbio
6º. grado

Sociales

Viajeros

—Para Bahía Blanca la señora Marciana R. de Sieira con sus hijos Lola y Juan.

—Regresaron de Kilómetro 1120 el jóven Juan Piñol y su hermana Josefina.

—De Buenos Aires la señora Emilia C. M. de Ponce de León y su hijito.

—Para Buenos Aires el señor Victor C. Galli.

—Para General Roca el señor Roberto Rosauer.

—Para y de Cipolletti el señor Juan Rosauer.

—A Bueoos Aires el señor Daniel Buruchaga.

—Para Mèdanos el Sr. Victor Palacio.

—Para Bahía Blanca el Sr. Ludovico Cresto.

Salvando un error

En el Balance de la Comisión de Recepción y Homenaje á Mons. Esandi, publicado en nuestro nùmero anterior, omitimos involuntariamente el nombre de la señora Esther Z. de Zuain que contribuyó con $ 5.— m/n, a la colecta realizada por la Comisiòn de Damas de Choele-Choel.

De Chimpay

Enlace

El 19 del actual se realizó en casa de los padres de la novia el enlace de la simpática señorita Agripina Bravo con el estimado jòven Paulino Perez; fueron testigos por parte de la desposada los señores Salvador Alonso y Vicente Struz y por el novio el señor Juan Francisco Perez.

En honor a la nueva pareja fuè servido un lunch al que asistió un grupo de sus amistades, entre las que se encontraban las señoras: Felisa H. de Bravo, Dominga H. de Bravo, Juana G. de Perez, Daniela F. de Perez, Lola M. de Perez, María C. de Alonso, Lucía H. de Struz, Ida R. de Hernández, Jesusa H. de García; señoritas Lidia, Nilda y Delia Teresa Pawly, María Irene, Elvira y Cholita Perez, Juanita y Francisca Bravo, Nilda y Magdalena Silvestrini.

Los recièn casados recibieron numerosos obsequios, habiendo sido muy felicitados.

Foot-ball

Programados por la Liga Regional debieron realizarse dos encuentros: **Sportsman v. Belisle**, no se efectùo por no haberse presentado los de Belisle anotándose por consiguiente los dos puntos el equipo rojo.

Lamarque v. Belgrano: A las òrdenes del Sr. Sieira se alistaron los dos equipos en el field de los primeros; un encuentro equilibrado dado la paridad de fuerzas, monótono en su desarrollo por las acciones

Continúa en la 4a. página

Caja Nacional de Ahorro Postal

Balance al 30 de Septiembre de 1935

ACTIVO

Agentes Habilitados	3.580.976.20
Caja y Banco Nación Argentina	11.474.922.18
Valores de Tesorería	180.465.082.64
Títulos de Renta	99.433.925.—
Muebles, útiles, instalaciones, etc.	164.795.29
Deudores Varios	152.845.53
Inmuebles	3.767.223.94
Intereses 1935 liquids. por reembolsos totales	14,259.45
Gastos Generales, personal, etc	1.597.119.92
	300.651.150.15

PASIVO

Depósitos	102.983.518.03
Valores emitidos	186.109.489.01
Diferencia Cotizaciòn Títulos de Renta	4.739.392.61
Acreedores Varios	83.987.82
Operaciones Pendientes	952.531.44
Recursos Presupuesto 1935	3.288.370.92
Fondo de Reserva	2.493 363.32
	300.651.150.15

EXISTENCIA EN TITULOS DE RENTA

Crédito Argentino Interno	v$n	92.419 700.—
Cèdulas Hipotecarias Argentinas	»	7.014.225.—

Fdo. RICARDO CABALLERO
Presidente

Fdo. BELISARIO PONARI
Contador general

Foot-ball

Continuaciòn de la 3a. página

entas de ambos conjuntos, repartieron los honores en el puntaje de la Tabla con el resultado de 1 a 1.

Partidos a realizarse mañana

Para el próximo domingo, penúltima fecha del Campeonato habrá do encuentros importantes del resultado de los cuales se vislumbrará el campeón dada la situación en la Tabla.

Estos encuentros son: Sportsman v. Rinconada; Belgrano v. Rivadavia Ambos matchs que se efectuarán en los fields de Sportsman y Rivadavia respectivamente, deberán iniciarse a las 15.15, con tolerancia de 30 minutos para los locales y una hora para los visitantes.

Tabla de posiciones

CAMPEONATO 1935

	J.	G.	E.	P.	Ptos
Belgrano	10	6	3	1	15
Sporteman	9	6	2	1	14
Rivadavia	8	4	2	1	9
Rinconada	8	3	3	1	9
Lamarque	9	3	2	4	8
Belisle	9	2	2	6	3
Darwin	7	0	1		1

LIBROS DE TEXTO

Para escolares pobres

Contribuya a la cultura y haga obra humanitaria. Envie los libros escolares que sobran en su casa a la Biblioteca Nacional. Serán regalados a los escolares pobres, previa desinfección. Dirijalos a:

BIBLIOTECA NACIONAL - Méjico 564

BUENOS AIRES

Exposición de Dibujos Infantiles

Adjudición de premios

Presidido por el Sr. D. Rodolfo Franco, se constituyó el jurado de la 1ra. Exposición de Dibujos Infantiles con asistencia de la Sra. Mercedes Saubidet Bilbao de Diaz Arana, Sra Elena Ulaondo de Pereyra Iraola, Srta. Rosa Valiente Noailles y el Dr. Juan B. Terán.

La nómina de los premios adjudicados es la siguiente:

—Para niños de 10 a 12 años-

1er. Premio: EXCMO. Sr. NUNCIO APOSTOLICO; adjudicado a la niña Laurita Guemes, de 12 años de edad.

2do. Premio: ACCION CATOLICA al niño Bragoni, alumno de la Escuela Nº 1, Consejo Escolar 7, Grado 6º B. de 12 años de edad.

—Para niños menores de 10 años-

1er. Premio: EXCMO. ARZOBISPO DE BUENOS AIRES; a la niña Beatríz M. Vitale, del 1er. Grado Superior de la Escuela Normal de S. Fernando.

2do. Premio. JUNTA ARQUIDIOCESANA DE LA DOCTRINA CRISTIANA; al niño Juan Héctor Cassinelli, 7 años de edad Colegio del niño Jesùs.

—Premios a los cuerpos docentes que presentaron mejores conjuntos-

1er. Premio: EXCMO. CARDENAL PACELLI, a las muestras presentadas por la Parroquia de la Santísima Cruz, de la calle Artigas 2052, Bs, Aires.

2do. Premio; XXXII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL; a la muestra del Colegio de la inmaculada, de la calle Sadi Carnot 563, Bs. Aires.

-- Premios Especiales-

HORA ESPIRITUAL; a la niña Teresa Elisondo, de 9 años de edad, del Colegio de la sagrada Familio de TANDIL, F.C.S.

REYES MAGOS: al niño Alberto Tanimoto, de 5 años de edad.

La distribuciòn de estos premios se harà en acto público, y en un local que oportunamente indicará la Junta Directiva de la Liga de Cristo Rey.

La Exposición se efectúa en el local de «Voluntad» (Alsina 850), y permanecerá abierta todos los días hàbiles de 15 a 20 horas, siendo la entrada libre.

Se busca

A LOS CONNACIONALES

Mardini Mario
Fedalgo Giovanni
Casardo Humberto
De Rosa Angela
Amato Espedito
Camorati Augusto
Pagliaci Amadeo
Sucarini Teresa
Girotti Roco
Prímcipe Giuseppe
Puntel Leonardo
Rebella Virginia e Giulia
Lagomarsini Giovanni Battista
Marinelli Giusseppe
De Paulis Pietro
Bellotti Eugenio
De Nardi Luigi
Letizia Francesco di Giuseppe
Meardi Isidoro
Falda Silvio
Luigi Carisio
Bigotta Cecilia
Pagliai Amadeo

Páride Guidi
Regio Agente Consolare D'Italia

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

PARA NEUQUEN

Lunes a las 16.11
Miercoles, viernes y domingos á las 4.17

PARA BUENOS AIRES

Miercoles á las 11.26
Martes, viernes y domingos 1 03

Juzgado de Paz

HORARIO

Dias habiles de 13 a 18
Sábados de 9 á 12

ASISTENCIA PUBLICA

HORARIO

Todos los dias de 10 á 12
Martes, Jueves y sábados de 17 á 19